

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 115**

**FECHA: JULIO 15 DE 2012**

**HORA: 9:00 A.M**

**LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la amabilidad de leer el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Señor Presidente Siendo las nueve de la mañana del día domingo 15 de julio de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME COMISIONES ACCIDENTALES
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente esta leído el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVON ZAPATA

MURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CARDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLAS ÁLZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Señor Presidente, le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente le informo que ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Démosle desarrollo al mismo Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con muchos gusto Señor Presidente.

**2. INFORME DE COMISIONES ACCIDENTALES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal León Fredy Muñoz Informe de Comisión.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL. LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Buenos días para todos los colegas Corporados.

Señor Presidente el informe mío es sobre el comité que ya esta es la segunda reunión que hemos tenido para organizar todo lo referente al cabildo del adulto mayor y de alguna manera se está mirando allí lo de la estampilla. En esta segunda reunión Señor Presidente pues se desarrollaron algunas tareas que quedaron pendientes, de las tareas pendientes era presentar un Proyecto de Acuerdo que seguramente ya debe estar que lo radican en la Corporación, se cogieron varios documentos Señor presidente para ajustarlo a la Ley y a unas normas pues que hay de orden Nacional y Departamental.

Aquí se venía trabajando Señor Presidente para ser elegido Cabildante a los cincuenta y cinco años pero para botar a los cincuenta, entonces había como un vacío allí según lo que hemos consultado porque no tenían igualdad de condiciones los que eligen y para ser elegidos entonces se está ajustando para esa normatividad que quedara a los cincuenta y cinco años o sea tanto para ser elegidos como para elegir y no solamente pues los grupos legalmente constituidos que hacen parte de las jornadas de recreación sino que sean todos los que se inscriban, ustedes se han hecho varias sugerencias para que eso sea una fiesta de la democracia teniendo en cuenta que Bello es un municipio envejecido por orden de empresas que aquí se han asentado, empresas

grandes, entonces yo creo que lo que tenemos que hacer nosotros como Corporados y es el mensaje que yo les lleve, que los diecinueve Concejales vamos a estar todos coadyuvando a este proceso para que no sean dos mil quinientos o dos mil seiscientos los que voten ese día sino que sean diez o quince mil adultos mayores que vayan y ejercen el derecho pues a elegir sus representantes, entonces están esos; se modifico lo que tenían y se tuvo en cuenta Señor Presidente en los Cabildos Municipales Adultos Mayores hay una cartilla de capacitación, esa cartilla es emanada por el Departamento de Antioquia y hay un modelo de acuerdo y ese es el modelo que cogimos para hacerle pues como las reformas pertinentes a que esa nueva cartillita sería bueno pues que todos la tuviésemos, se cogió lo esencial obviamente también se tomo en cuenta unas recomendaciones de los Cabildantes actuales para poder que el documento pues gozara de buena participación, cogimos además Señor Presidente elementos como la Ley 1276 de 2009, que es una normatividad a nivel Nacional entonces para que no nos saliéramos de la norma de alguna manera Señor Presidente el antiguo acuerdo tenia algunos vacios, algunos vacios no es que fuera ilegal sino que tenia algunos vacios que había que ajustarlos entonces lo que hicimos fue hacer un recuento de lo que había, cogimos los acuerdos anteriores y ajustamos uno que pues creemos que esta ajustado completamente a la norma a la Ley 1276 de 2009, cogimos los acuerdos anteriores, el acuerdo 015 de febrero 29 de 2008, unas propuestas que habían allí, el acuerdo 014 del 2011 que es el último acuerdo que modifica el acuerdo 11 de abril del 2010, cogimos además el acuerdo 011 del 2010, cogimos el acuerdo 013 de 2009, cogimos el acuerdo 013 de febrero 28 de 2008, cogimos el acuerdo 007 de febrero 13 y el acuerdo 024 de 2001, hicimos un recuento de eso como para llegar a un feliz término que sea presentar un Proyecto de Acuerdo que yo creo que sea incluyente y que goce pues de todas las garantías para todos los Adultos Mayores y que deje tranquilo a todo el mundo porque la idea es esa, el Acuerdo creo que esta en revisión en jurídica en este momento el jurídico del Municipio lo tiene en revisión para ajustarlo pues a todas las normatividades y me imagino pues que irán a presentar la exposición de motivos por parte de la Alcaldía que obviamente vendrían desde allí.

La recomendación que yo les hice es que hay un afán Señor Presidente porque el periodo de los Cabildantes tiene que ser igual al periodo del Alcalde, no hay ningún problema que sea cuatro años pues y se elija seis meses después como está pasando hoy, para que sea igual al periodo del Alcalde, el termino legal tendría que ser posesionado el 1 de enero y no es posible pero entonces que a partir del momento en que se elija empiecen a contar los cuatro años eso pues va a quedar pues ahí en el acuerdo. Yo creo Señor Presidente que esta misma semana en aras del afán que se tiene para elegir porque tiene que quedar el

acuerdo organizado en este periodo ordinario pues me supondría yo que lo representarían esta misma semana para debatir lo que no nos vaya a pasar del 30 de este mes y así tenemos treinta días para poder surtir todo el proceso porque vienen inscripciones, hay un mes para inscripciones, para capacitaciones, para sensibilizar al Adulto Mayor de lo importante que es participar, entonces Señor Presidente yo creo que por ahí para el mes de septiembre finalizando septiembre estaríamos en esta jornada pues en esta fiesta democrática donde vamos a elegir nuestros diecinueve Cabildantes que van a representar a nuestros Adultos Mayores, pues yo creo que es el informe esperemos que nos pasen el acuerdo esta semana para que lo analicemos y hagamos de ello pues un buen acuerdo para nuestros adultos..

Eso es Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable Honorable Concejal. Honorable Concejal Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ**

Gracias Presidente.

Buenos días para todos los compañeros. Es la Comisión de la Adecuación al Reglamento Interno del Concejo de la Ley de Bancadas.

Bueno yo he hablado como con los Coordinadores de cada Bancada, con Ernesto, con Luis Carlos, con el vocero de Cambio Radical, con los diferentes compañeros que se nombraron pues de las bancadas y lo que hemos hablado es que cada uno o cada Partido o cada Movimiento, el mío también hable con Estella para organizar los estatutos que no tienen a establecerlos a modificarlos porque con cada uno se tiene que adecuar esa Ley al reglamento interno Presidente entonces hable por ejemplo con los compañeros del Partido Verde y pues Ernesto me dijo que los estaban era adecuando, que los estaban modificando, yo no sé como irán en el proceso porque si no volví hablar con ellos de ese tema pero están en esa adecuación Presidente.

Luis Carlos me dijo que los del Partido Liberal los iban pues a reunirse que para modificarlos y para adecuarlos también entonces en eso estamos Presidente.

Es que muchos, muchos de los movimientos pues no tienen estatutos o están obsoletos o tienen que modificarlos entonces hasta tanto no se tengan todos actualizados para incorporarlos al Reglamento Interno del Concejo, tiene que estar eso listo.

Era eso Presidente gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Hombre yo la verdad Mauricio no sé si darte la palabra, acabaste de llegar.

Cinco minutos, máximo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MURICIO ALBERTO  
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente.

Buenos días, le comento que venía en el carro y que montón de gente en la ciclo vía que vergüenza.

Señor Presidente no como Concejero del Concejo Municipal de Cultura traigo para que el Secretario de Despacho en la carpeta que le dicen que por favor me realice para que los Concejales a bien tengan consultarlas las actas a las que he asistido del Concejo Municipal de Cultura y traigo el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Cultura, para el lunes próximo 16 de julio día de la virgen del Carmen a las cinco de la tarde va a ser la nueva reunión del Concejo Municipal de Cultura a la cual va a ver una conferencia informativa del Subsecretario con respecto a este reglamento interno y al cual son como las políticas de la cultura que en este cuatrefeño tienen y cual es como la función de los Concejeros porque algunos piensan que es como ir a coadministrar, a dar contratos y a un montón de cosas y es otra bien diferente la función de los Concejeros entonces traigo esto. El Concejo Municipal de Cultura ya tenemos en la carpeta quienes lo conforman y traigo como en la Cultura también hay unos, está conformado por algunos Concejos Sectoriales, Concejo Sectorial por ejemplo de teatro, Concejo Sectorial de Danza, Concejo Sectorial de Artes Visuales y Concejo Sectorial de Música y de Literatura. Hasta el momento están conformados con Presidente los Concejos Municipales de Teatro que es Mirían Pacheco, el Concejo Municipal de Danza que es María Eugenia Orrego, el Concejo de Artes Visuales que es Osvaldo Amaya y faltan por definir algunos otros Presidentes de esas partes sectoriales de música y de literatura. No quiere decir que el que sea Presidente sea el Concejo Municipal de Cultura, esa parte sectorial en algo cumpliendo la norma hay una terna por la cual se vota y se eligen a los Concejos Municipales de Cultura a los Concejeros.

Vuelvo y le reitero Señor Presidente y al Secretario de la Corporación si a bien usted lo tiene Señor Presidente el Acuerdo Municipal hay que volverlo a mirar

porque algunas personas que quieren ser concejeros allá no están regladas ahí y hay como un cierto tipo de malestar porque algunas personas incluso van en la disposición de la colaboración de un montón de cosas pero tienen voz pero no voto porque no son concejeros todavía elegidos por norma, entonces sería muy importante, vuelvo y le reitero Señor Presidente, Señor Secretario y Señor Presidente que este Acuerdo Municipal hay que volverlo a mirar porque algunos grupos de la municipalidad que están conformados no hacen parte del Concejo Municipal de Cultura porque no están reglados en el Acuerdo Municipal entonces es demasiado importante por ejemplo las mujeres, ya hay una persona que viene participando ya casi ocho años del Concejo Municipal de Cultura y en estos momentos por disposición del Subsecretario de Cultura por no cumplir ya con la normatividad no está haciendo parte del Concejo Municipal de Cultura como Concejero con voz y con voto entonces hay mucho malestar incluso casi que el noventa por ciento del acta N°2 que yo vengo la traigo para entregársela, las Actas y el Reglamento Interno para entregárselo al Secretario para que lo ponga en la carpeta casi que se debatió fue eso solamente, entonces si le pido Señor Presidente nuevamente que se le escriba al Señor Subsecretario para que con prontitud, para que con prontitud sino en estas ordinarias junio y julio en las próximas sean extras o sean ordinarias las octubre y noviembre por favor se haga llegar ese Proyecto de Acuerdo reglado nuevamente para poder que estas personas puedan participar y que lo quieran hacer y que lo han hecho de una forma excelente para que el Concejo Municipal de Cultura sea incluyente, es demasiado importante Señor Presidente porque hay cierto tipo de malestar y es muy importante, entonces le entrego al Señor Secretario pues las Actas y el Reglamento Interno para que por favor me vaya haciendo la carpeta para el Concejo Municipal porque es la responsabilidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Buenos días Señor Presidente, Mesa Directiva del Concejo y Honorables Concejales.

Si me permite leer unas tres hojitas de esta reunión que ha sostenido con lo de Ecopetrol y lo que veníamos hablando en días anteriores y me parece que hay cosas que pueden ser un poco delicadas Señor Presidente especialmente hay

un argumento de la Administración que dice que hay que estudiar el POT para tratar de hacer lagunas modificaciones al mismo y que se va aprovechar que el Concejo esta en sesiones, veo pues muy tarde reformar el POT, ya estamos casia mitad del mes y el proyecto no se ha presentado y esto requiere de cierta agilidad entonces no veo pues por donde puede venir la solución, si me permite leer algunos apartes de la reunión que han tenido varias.

Muchas gracias Don Nicolás.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal lleva diez años y no ha podido aprender a manejar eso.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

No es que este no es de los de hace diez años, esto lo compro el anterior Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A entonces no ha podido aprender todavía, muy poquito tiempo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Entonces esta reunión se realizo el 8 de junio pero pongámosle un poquito de seriedad al tema que requiere pues atención cierto Señor Presidente. Entonces el 8 de junio se realizo esta reunión, el objetivo era con varios integrantes pues de la Administración, de Ecopetrol, de la Coordinación de Operaciones, de Espacio Público, de Secretaría de Gobierno, de Planeación fue la Doctora Diana Salaz y se terminaron algunos temas, de Ecopetrol estuvo hay varios Claudia Yaneth Laitón, no dice el cargo, no dice el cargo; dice simplemente de donde son de Ecopetrol, entonces se llevo ahí a varias conclusiones.

El Municipio de Bello manifiesta. En esa reunión manifiesta el representante del Municipio.

1. se requiere estudiar en de talle la zona del proyecto para determinar que uso de suelos se tiene para la cual proponen una reunión de tipo técnico.
2. No se opone al ajuste del POT si es requerido y se manifiesta que es el momento adecuado para realizar las gestiones teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en sesiones el Concejo Municipal.

3. Se plantea la necesidad de establecer zonas de influencias más amplias como mecanismos para salvar los espacios que requieren los sistemas de operación.
4. Se informa que el proyecto estaría enmarcado y justificado dentro de la jurisprudencia que dice que estos temas son de interés Nacional.
5. Se solicita un trabajo conjunto con Ecopetrol para la estabilización del TALU y mitigar los riesgos presentes en la zona del kilometro seis.

Se propone una revisión de toda la teoría del poliducto que cruza por el Municipio de Bello, se manifiesta que se han presentado diferentes aceptaciones a lo largo de las líneas. El funcionario del CLOPAD de igual manera solicita trabajar de manera conjunta con el Municipio el tema de los planes de contingencia, esto para que el municipio de Bello este preparado ante un posible evento. Informan que para tener estas problemáticas es importante tener el trabajo de las comunidades pues se considera que es más importante la parte social que la parte técnica. Informan que en el sector del kilometro seis hay una gran diferencia de extractos y los costos de las afectaciones pueden varias así como lo relacionado con el relacionado con la población.

Existe una invasión en el sector del Pinal, donde se encuentran seis casas encima del poliducto este sector hace parte de Medellín.

Ecopetrol dice: está de acuerdo con la reunión que se propone para revisar la información sobre el uso del suelo y la posible posibilidad de trabajar en forma conjunta con el Municipio y Ecopetrol en la manera que se abordaría el tema de estabilización del TALU. Con respecto a la revisión de la tubería que cruza por el municipio, manifiesta que se le han hecho revisiones continuas a la tubería y que se encuentran en unos planes de contingencias todas las líneas además está planeando divulgaciones por la comunidad de estos planes.

Se propone realizar una reunión conjunta. Y me llama pues también la atención de este informe que ha causado y es por la misma falta de Gobernabilidad, exigen que el informe; manifiesta que la ampliación y división de las viviendas en multifamiliares ha aumentado la densidad poblacional en el área de interés tanto en el barrio San Simón veintitrés viviendas en la cuadra del derrumbe y Molinares como el proyecto urbanístico Villa Vista de ciento setenta y seis apartamentos.

Entonces yo creo Señor Presidente que deberíamos como no se agilizar esto porque si hablan de la revisión del POT teniendo en cuenta el uso del suelo de ese sector, eso no es para ya.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Considera usted como Coordinador de esta comisión que se cite a un debate al respecto o esperar la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

No yo creo que es necesario antes de salir de estas ordinarias Presidente porque de los veintitrés sitios críticos del País dicen que el más crítico es ese, entonces no sé si habrá espera de eso Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno muchas gracias.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

Un minuto Honorable Concejal Mauricio Mejía. Bueno muchas gracias.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

Un minuto Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MURICIO ALBERTO  
MEJÍA OCAMPO**

Muchas gracias Señor Presidente. Vea con respecto al POT yo si le pido al Coordinador de la comisión que voy a pedir a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural una reunión con esta comisión porque hay un proyecto muy importante de parte ambiental y necesitaríamos que en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), ha algunos lugares se les haga esa destinación específica y no de construcción de la parte urbana sobre todo en esa parte de la comuna N°2 donde se viene construyendo edificios y edificios y no hay ningún tipo de espacio para la comunidad que viene habitándola entonces sería muy importante Señor Presidente si la comisión me lo permite para que la Secretaria de Despacho le haga esta presentación para que en el POT se haga esta destinación a bien del Concejo y obviamente del Señor Alcalde.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. Comunicaciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

4. Propositiones y Asuntos Varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En varios Honorable Concejal Francisco Echeverry.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO JAVIER  
ECHEVERRY CARDENAS**

Presidente buenos días, en varios y cortico.

Para informarle Señor Presidente que como ponente del acuerdo del engazo tributario estamos pendientes de segundo debate y se le solicito una información a la Secretaria de Hacienda para que fuera enviada el día jueves para yo poder armar ponencia de segundo debate y hasta el momento no me ha llegado la información.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Segundo o primero?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO JAVIER  
ECHEVERRY CARDENAS**

Segundo debate ya le dimos el primero.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿A cuál?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO JAVIER  
ECHEVERRY CARDENAS**

Al del Gangazo Tributario, ya le dimos primer debate estamos pendientes de segundo debate solicite una información que quedo de entregar, el beneficio tributario que quedo de entregar el día jueves en la tarde, hoy estamos a domingo no me ha llegado la información y estamos pendientes para darle segundo debate porque se supone que es un Proyecto de Acuerdo que la Administración necesita con urgencia.

Quería poner en conocimiento suyo Presidente porque no hemos podido citar a segundo debate, la Administración en cabeza de la Secretaria de Hacienda no ha pasado la información que en su momento le requerí, una reunión que tuve con ella el martes a las once de la mañana.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con muchos gusto Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Le informo Señor Presidente que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana.

Que tengan un feliz día. Recuerden que la logística de hoy corre a cargo de los Honorables Concejales Francisco Echeverry y Nubia Estella Suarez.

**Nicolás Gilberto Martínez González**

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

**ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA**